

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27903** JOSE MANUEL GONZÁLEZ GÓMEZ

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 130/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Hugo Ángel Ortega Sevilla frente a José Manuel González Gómez, se dictó el día 10 de Septiembre de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado José Manuel González Gómez, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 8.408,99 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 10 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090066924-1